



**SAN JOSE
POLICE
DEPARTMENT**



PROGRAMA DE REEMBOLSO CAM

El Programa de Reembolsos CAM en San José, California, ofrece hasta \$350 por propiedad para apoyar la instalación de cámaras de seguridad. Este programa está diseñado para mejorar la seguridad de residentes, negocios, organizaciones sin fines de lucro e instituciones religiosas. Los reembolsos se otorgan por orden de llegada y están sujetos a la disponibilidad de fondos. Las solicitudes incompletas no serán financiadas.



01

Enviar Solicitud:

Enviar la solicitud en el siguiente enlace: SJPDCAM@sanjoseca.gov

02

Cámara Calificada:

- Resolución 1080p.
- Tecnología de visión nocturna o infrarroja.
- Resistente a la intemperie para uso exterior.
- Opciones de almacenamiento en la nube o a bordo.
- Conectividad Wi-Fi o Ethernet confiable.
- Fuente de alimentación adecuada. (cableada o inalámbrica)

03

Documentación Requerida:

- Envíe su Solicitud Inicial de Incentivo a través de nuestro sitio web o en persona en la Unidad de Prevención del Crimen del Departamento de Policía de San José.
- Incluya recibos detallados del equipo de cámaras comprado.
- Proporcione fotos claras de las instalaciones de cámaras exteriores.
- Incluya la verificación de Registro en el Programa CAM.

04

Reembolso:

- Reciba su reembolso dentro de las 2 semanas siguientes a la aprobación final de su solicitud.
- El reembolso, en forma de cheque, debe ser recogido en persona en la ubicación especificada en el correo electrónico de aprobación final.
- Asegúrese de que toda la documentación requerida sea revisada durante la recolección del reembolso.
- El reembolso cubre los costos de la cámara hasta \$350 por dirección, incluyendo los impuestos aplicables.
- Es exclusivo para gastos de cámaras y no incluye instalación, almacenamiento, accesorios, o cámaras no instaladas.

Para Más Detalles, Por Favor Visite:

www.sjpd.org/community/crime-prevention/security-camera-registration/cam-rebate-program



(408)277-4133

SJPDCAM@sanjoseca.gov